

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

## Presupuesto municipal.

Nuestro estimado colega El Municipio reproduce en su número de ayer el escrito que el Círculo Mercantil ha dirigido a la Junta municipal de asociados, como reparo al proyecto de presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento.

Premuras del tiempo, dada la prisa con que ha procedido la Comisión de Hacienda en la confección de dichos presupuestos, han impedido al Círculo Mercantil hacer un estudio detenido y acabado de la obra económica que ha de regir durante el próximo año de 1902, no obstante los señores Domínguez, Losana y Díaz, miembros de la Junta directiva de dicho Círculo, auxiliados por nuestro compañero en la prensa D. José Telesforo Rodríguez, han hecho cuanto humanamente se puede para demostrar la ligereza con que ha procedido la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, no teniendo en cuenta las verdaderas y urgentes necesidades de Almería, mientras que no se olvidó de las exigencias de la política menuda.

No hemos hecho un estudio concienzudo del proyecto que ha de discutirse en la Junta municipal de asociados y por consiguiente no hemos de inclinarnos en determinado sentido; pero desde luego reconocemos y aplaudimos las nobles iniciativas del Círculo Mercantil, que atento a los respetables intereses que representa y a los del vecindario en general ha intentado que la administración popular se inspire en propósitos sanos y principios levantados, desterrando de una vez la perniciosa costumbre de destinar lo que debieran ser sagrados intereses del pueblo en vanas ostentaciones de la política, cuando no en perjudiciales premios de la holganza.

La obra del Círculo Mercantil puede sintetizarse en el párrafo escrito que nos ocupa y que copiamos a continuación:

«La Comisión que suscribe se ha limitado, al estudiar los distintos capítulos de ingresos, a reforzar los más débiles de los existentes, respetando casi la totalidad de ellos. Hubiera tal vez pensado en la creación de impuestos nuevos que hicieran elevar los ingresos de Almería a un millón de pesetas, cifra que no creen los firmantes desproporcionada para los recursos de la capital, si se piensa en sus necesidades; pero tal trabajo hubiérase explicado si el proyecto de presupuesto recientemente aprobado revelase en nuestros ediles afán de gloria, amor a esta tierra. Pero como ese presupuesto en tierra otros afanes y otros amores menos platónicos, según claramente hemos observado en sus capítulos de gastos, desistimos de nuestro patriótico empeño, que seguramente nos hubiera llevado hasta el extremo de pedir sacrificios a las clases contribuyentes. Pero lo que en nuestro buen deseo hubiéramos sido capaces de solicitar para engrandecer y hermosear a Almería, no somos capaces de pedir ante la triste enseñanza que encierra el presupuesto, motivo hoy de nuestra atención. Ese presupuesto, que sin agravio para nadie, bien podríamos calificar de biberón de la política».

Como resumen de este laborioso trabajo, la Comisión Mercantil introduce en el presupuesto de gastos econo-

mías que se elevan a 125 690 pesetas, dejando el presupuesto municipal, que es de 930 447 pesetas, en 804 757, más como el presupuesto de ingresos, reforzado, según los cálculos del Círculo asciende a 875 647, resultará, de aceptarse la enmienda, el superávit de 70 890 en vez de déficit 111 674 con que el Ayuntamiento salda su proyecto

## Los premios Nobel

El 10 de Diciembre de 1896 murió en San Remo el inventor de la dinamita y de la pólvora sin humo, Alfredo Nobel, dejando una fortuna de sesenta millones, producto de sus notables descubrimientos y de su incansable actividad. Con la mayor parte de tan colosal fortuna fundó cinco premios anuales destinados a recompensar a los que se hubiesen distinguido durante el año, prestando a la humanidad los más eminentes servicios.

Esta magnífica dotación, que deja muy atrás las fastuosas liberalidades de los americanos, será distribuida por la primera vez dentro de pocos días, en el del aniversario de la muerte del célebre químico, por cuya razón es de oportunidad recordar las principales disposiciones del testamento de Alfredo Nobel, en las que resalta de una manera grandiosa su triple amor por la ciencia, por el ideal y por la humanidad.

Con un capital de 50 millones de coronas ha asegurado una renta anual de 1.500.000, que es la que destina a los cinco premios que establece de 300.000 coronas cada uno (unos 420.000 francos.)

Los cinco premios se adjudicarán:

1.º Al autor del descubrimiento o invención más importante en las ciencias físicas.

2.º Al autor del descubrimiento más notable en la química.

3.º Al de la invención más útil en fisiología y medicina.

4.º Al autor de la mejor obra de arte, y

5.º Al que haya hecho más y mejor en pró de la fraternidad de los pueblos, en pró de la supresión o disminución de los ejércitos y en pró de la constitución o propagación de los congresos de la paz.

El concurso es universal y los agraciados serán designados por diversas academias de Suecia (el país natal de Nobel) y por una comisión de cinco diputados del Parlamento sueco.

El donante ha tomado la precaución necesaria para evitar que el jurado pudiera decidirse torpemente en algún caso y ha dispuesto que la presentación de los candidatos sea hecha no por ellos mismos, sino por padrinos de calidad o corporaciones competentes.

Aunque los nombres de los vencedores en este pacífico torneo deben ser conocidos el día 10 de Diciembre próximo, todavía no se sabe nada de los trabajos de los distintos jurados, si bien se sospecha que el laureado con el quinto premio, que puede llamarse el «premio de la paz», ha de ser M. Henri Dumont, el fundador de la obra de la Cruz Roja. Para este premio se habla también del Emperador de Rusia, por su iniciativa en las conferencias de La Haya.

Por telegrama de Berlín se sabe que la Academia de Suecia ha concedido el premio por méritos literarios al poeta provenzal Federico Mistral, autor del poema «Mireille».

## La fiesta del Arbol

En la tarde de ayer se reunió la Comisión designada para entender en los preparativos de esta fiesta, dejando acordadas las bases necesarias para su realización, que puede considerarse un hecho. En el deseo de contribuir a su conocimiento por parte de las personas a quienes pueda interesar, facilitando así los trabajos de la Comisión, hacemos reseña, aunque sucinta de los particulares de que aquella se ocupó.

En la fiesta referida tomarán parte los alumnos y alumnas de las escuelas

públicas de esta capital, a quienes el Excmo. Ayuntamiento facilitará las plantas que han de quedar a su cuidado, invitándose también a los Sres. Directores y Directoras de Colegios privados, para que concurren los niños y niñas que deseen tomar parte en el festival, repartiéndose a cuantos asistan la merienda u obsequio que, una vez conocido el número de estos, se acordará. Las adhesiones de las escuelas privadas, y las particulares que se hagan, deberán dirigirse para el día diez precisamente, del próximo mes de Diciembre, al Sr. Presidente de la Comisión de festejos D. Carlos Gimenez Orozco, entendiéndose que tal plazo es improrrogable. Cada grupo escolar llevará en un estandarte la denominación del mismo. Se construirá una magnífica carroza alegórica y se invita a los niños y niñas que quieran efectuarlo así, a presentarse con traje de labradores del país, siendo estos los que ocuparán la carroza. Cada niño y niña que asista recibirá una bonita tarjeta metálica, con número igual al que se colgará en su arbol respectivo.

La comitiva se organizará en la plaza de la Libertad, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, la Junta local de Instrucción primaria, é invitándose a las autoridades, personal de los Centros docentes, sociedades y particulares. Se imprimirá una hoja explicativa del objeto de esta útil fiesta, que se repartirá al público durante el acto y creemos poder asegurar que persona ilustradísima y competente, cuyo nombre no debemos hoy dar por que aun no se cuenta con su aceptación, dirigirá su docta palabra a los niños, haciéndoles comprender las ventajas y beneficios del arbolado y el interés que su propagación y cuidado debe ofrecer a la sociedad.

Esperamos que, dadas estas bases y la actividad y competencia de la Comisión organizadora y el interés que ha de merecer al culto vecindario de Almería. «La fiesta del Arbol», ha de revestir gran importancia y amenidad, siendo un precioso punto de partida para las que han de completarse sus provechosos fines, en años sucesivos.

## De los pueblos y para los pueblos

Sr. Director de EL REGIONAL.

Muy Sr. mío: Celoso en el cumplimiento de un deber ineludible, consistente en encomiar toda obra que esté basada en la más estricta justicia, y denunciar aquello que redunde en perjuicio de alguien, escribo estas cuartillas en la evidencia de que han de tener cabida en las columnas de su popular diario, al que saludo y reitero el testimonio de mi consideración y respeto por la propaganda activa que ejerce en pró de los intereses de esta provincia y especialmente a favor de la clase más necesitada y digna de defensa.

Comienzo, pues, dirigiéndome a las autoridades de esta localidad. Saben éstas, que la apatía y la indiferencia causan a veces grandes desdichas y llevan consigo la degradación y la miseria.

Al frente de hechos sumamente punibles observan estas autoridades un silencio y una impasibilidad tan extraña, que se hacen dignas de censura.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme que en los «mercados públicos» de esta villa se cometen todo género de abusos, sin que los que están llamados a velar por el interés de este pueblo se interesen por que desaparezcan; antes por el contrario, se circunscriben al silencio y desinterés, con lo cual ayudan a que se propague y robustezca el mal.

Los pesos y medidas se hallan tan faltos y los artículos se venden tan escandalosamente, que pudiéramos decir sin faltar a la verdad, que el robo está establecido, y lo que es más grave, que algunos abusos han sido puestos en conocimiento de los agentes del Municipio, y éstos han contestado con sonrisas de glacial indiferencia.

La carne, el pescado, el pan, el trigo, la cebada, todo en fin, se pesa y mide con mucha desventaja para el comprador.

Por una libra de pescado dan 12 on-

zas; por dos libras de pan (crudo) 28 y 30 onzas... pero, ¿a qué seguir citando si para eso había de necesitar una gran parte del periódico?

No terminaré, empero, sin hacer a las citadas autoridades la siguiente pregunta: vendiéndose el trigo a 11'25 y a 12 pesetas la fanega, ¿por qué se permite que el pan, después de faltar, sea su precio 30 céntimos las dos libras?...

Todo esto, naturalmente recae en perjuicio del pequeño, del pobre; de ese que se sustenta al por menor, que su capital se reduce a una ó dos libras de harina, pan ó aceite; de ese que tanto trabaja y que tan mal se retribuye!

¿Por eso es tan precaria su situación y tan penoso y triste su vivir!

No; no es lícita la conducta que siguen las autoridades en este asunto; no está en relación directa con los nobles fines que hasta aquí han demostrado, así pues, antes que la crítica y la censura se haga más extensiva, remedien en cuanto les sea posible las faltas que se cometen en los «mercados», ejerciendo una activa vigilancia sobre los vendedores, y fácilmente se conseguirán grandes ventajas en beneficio de todos.

Por lo pronto, los hechos quedan denunciados; temo que la escasa significación que ostenta mi humilde persona no sea suficiente motivo para alentar a los señores citados; pero en fin, yo los denuncio, y si en adelante no se corrigen los abusos que dejo apuntados, me veré en el caso de censurar, pues así lo aconsejan el deber y la justicia.

JUAN BECERRA PÉREZ

Lubrin 21 de Noviembre de 1901.

## CRÓNICA PROVINCIAL

A la hora señalada ocupa la Presidencia D. Manuel Martínez, hallándose presentes los Sres. Espinar, Enciso, Gimenez Orozco, Capel, Suarez, Jimenez Ramirez, Soto, Gallego, Gimenez Fernandez, Ibarra, Mena, Cassinello, Rodriguez Ferrer.

Aprobada el acta dióse cuenta de la moción presentada en la sesión de ayer solicitando la creación de una plaza de médico con destino al Manicomio:

El Sr. Capel defiende la moción y el Sr. Jimenez Ramirez se opone, manifestando que los alienados se encuentran bien atendidos, gracias al celo de la Diputación.

Por último se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Queda sobre la mesa el dictamen recaído en el escrito de varios vecinos de Serón solicitando la anexión de parte de aquel pueblo al municipio de Alcantar.

Distribución de fondos para el presente mes.

Varias solicitudes para ingresar en los establecimientos benéficos y otras pidiendo socorro para atender a lactancias de niños pobres.

En la instancia que dirige a S. M. la Reina el Ayuntamiento de Dalías solicitando la creación de una Notaría en dicho pueblo, acuerda informarla favorablemente.

El Jefe del tercio de la Guardia civil comunica que ha solicitado del Sr. Ministro de la Guerra el aumento de veinte plazas en esta provincia, en vista de la escasez que se nota en el benemérito cuerpo, teniendo en cuenta la importancia del servicio.

Se acuerda interesar el aumento y no habiendo otros asuntos pendientes levantóse la sesión.

## Lista de compañía

Hé aquí la lista del personal de la compañía cómica lírica, que bajo la dirección del Sr. Ortas, ha de debutar en nuestro teatro circo de Variedades, el próximo sábado 30 del actual:

Primer actor y director, D. Casimiro Ortas.

Maestro director y concertador, don Matías Puchades.

Primeras tipleas, Srtas. Blanca Matras, Eulalia Uliberry y Encarnación Sixto.

Tiple característica, D.ª Consuelo Peris.

Segundas tipleas, Srta. Mercedes Ramos y Srtas. Josefa Gomez.

Primer tenor cómico, D. Joaquín del Valle.

Primer barítono, D. Leopoldo Suarez.

Primer actor cómico, D. Casimiro Ortas (hij.).

Actor genérico, D. Lorenzo Sola.

Actor de carácter, D. Antonio Coll.

Segundo tenor cómico, D. Alfredo Guillén.

Segundo barítono, D. Antaro Retes.

Apuntadores, D. Carlos García y D. Fernando Narsajo.

Representante de la empresa, don Rafael Aspiézu.

24 coristas de ambos sexos.

Archivo, sociedad de autores.

Sastre, la viuda de Belda.

Maquinista, D. José Arqueror.

## Información local

**Poseción.**—Ayer tomó del cargo de Tesorero de esta Delegación de Hacienda, D. Emilio Coronado, que desempeña igual cargo en la provincia de Gerona.

**Recluta.**—Hoy le han sido devueltas a D. Sercio Gaya, recluta del actual reemplazo, las 1.500 pesetas que para su fundación del servicio militar activo tenía ingresadas en la Tesorería de Hacienda.

**En Mendez-Núñez.**—No satisfechos los dueños del favorecido café Mendez Núñez, con los plácemes que a diario les dirigen sus numerosos amigos por el acierto que tuvieron al organizar las veladas musicales, en las que tantos aplausos escuchan el cuarteto Moretti y el sexteto Sanchez, los Sres. Alvarez y Mazarrosa se proponen presentar algunas novedades que han de llamar la atención del público.

Aprovechando su estancia en Barcelona, el Sr. Alvarez ha contratado a artistas que en la capital catalana han conquistado gran reputación, trabajando en una de los principales teatros.

Dichos artistas ejecutarán sus trabajos alternando con los concertistas.

Siempre fué el café Mendez Núñez punto de cita de la buena sociedad almeriense, por las condiciones del salón y la exquisita bondad del servicio y en la época actual con mayor motivo, si a esto se unen tantos atractivos para pasar la velada agradablemente.

Nuestro aplauso a los Sres. Alvarez y Mazarrosa.

**Al Sr. Alcalde.**—Varias veces nos hemos ocupado de los estragos que la viruela está haciendo en Almería, especialmente en el paraje conocido por la Molineta.

Entre las víctimas de la invasión cuéntase un ex empleado del Ayuntamiento, perteneciente a una distinguida familia, el cual se encuentra con tres enfermos y sin recursos para atenderlos.

Durante la campaña para extinguir la langosta dicho señor prestó también señalados servicios, que en el libro de actas del Ayuntamiento se hizo constar la actividad y celo de tan pundonroso empleado, circunstancia, que, no impidió se decretara la cesantía de quien también cumplía, tan pronto como D. Rogelio Perez se encargó de la Alcaldía.

Desde aquella fecha se deben a dicho señor dos mensualidades y ya que no se le ha repuesto en su destino, siquiera por humanidad debieran abonársele esos sueldos, pues no es justo dejar morir a una señora y dos criaturitas por falta de medicinas y de recursos.

**Junta administrativa.**—Para el día 29 del corriente han sido citados a Junta administrativa, ante el Sr. Delegado de Hacienda, quince colonos y propietarios de fincas, a quienes fuerzas de carabinieri y de la Compañía Arrendataria, hicieron distintas aprehensiones de matas de tabaco, en los términos de Siero, Oria y Purchena.



# Las mujeres

Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol, porque tienen manchas. Deben parecerse a la luna que es compañera inseparable de la tierra; pero no debe parecerse a la luna, porque tiene muchas caras.

Deben ser como los globos, que suben al cielo; pero no deben ser como los globos, porque no se les puede dar dirección.

Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar los secretos; pero no deben ser como las obleas, que andan en lenguas de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio, porque es frágil.

Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir.

Deben ser como la arena, que es sutil y fría; pero no deben ser como la arena, que no pueden servir de base para edificios durables.

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino, que trastorna el juicio de las gentes.

Deben cultivar la lectura porque recrea el espíritu; pero no deben cultivar la lectura, porque casi siempre engendran novelas que les hechan a perder el guato y les estragan las costumbres.

Las mujeres deben todas leer este artículo, por que les da consejos; pero no deben leer este artículo, porque van a poner al autor como hoja de perejil.

## Progresos de la telegrafía

Por orden de las autoridades postales francesas, acaba de realizarse una serie de experimentos del notable invento de M. Menardier, instructor técnico en la Escuela Politécnica. El éxito de los mismos ha sido brillante, y hace asegurar una revolución en el servicio telegráfico.

M. Menardier ha descubierto un medio para transmitir por un solo hilo 24.000 palabras por hora, utilizando las vibraciones del sonido. En los

ensayos practicados funcionaron 12 operadores sobre un mismo hilo y a la vez, eligiéndose para la prueba las líneas de París a Burdeos.

Lo más notable del invento es que mientras por el sistema Menardier transmitían miles de palabras, el propio hilo puede servir simultáneamente de vehículo para la transmisión de mensajes, según los procedimientos de uso corriente.

M. Menardier emplea una serie de disposiciones para la transmisión de sus despachos, que son recibidos al otro extremo y lanzados, como si dijéramos, por un número igual de receptores micro telefónicos.

## La cosecha del azafrán

En la provincia de Teruel, la cosecha del azafrán ha sido corta por falta de lluvias en el estío. De precios casi puede decirse no se ha fijado, habiendo paralización en las compras por resistirse los productores a vender barato y entender que han de obtener mayor favor los actuales precios.

En la de Albacete y Cuenca ha resultado buena, y abundantes en las de Ciudad Real y Toledo. En estas últimas, que se concen por clases bajas, este año, por haberles favorecido a su tiempo el agua, ha resultado un azafrán de primera; en cambio, en otras provincias la falta de agua en el verano ha sido causa de que hayan dado unas clases muy inferiores, excesando las superiores.

La recolección se ha hecho en buenas condiciones, habiendo salido toda la flor, y como el estigma ha sido tan endeble, no ha dado el rendimiento que debía al número de rosas; pues mientras en otros años de cada cinco rosas daban una de verde, y de cinco de verde una de tostado, en este han necesitado siete y siete y media.

Los precios a que en los primeros días se cotizaron los azafranes en Albacete, fueron de 42 a 44 pesetas y en la actualidad se pagan de 32 a 34 pesetas las clases corrientes, y a 35 las superiores. Las clases bajas Manzanares, a 20 ó 30 pesetas, con tendencia a la baja.

## Boletín religioso

**Día 27 Miércoles.** — Santos Facundo, Primitivo y compañeros mártires.

**Liturgia.** — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

### CULTOS.

**Catedral.** — A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

S. Sebastian. — Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastian solemnidades en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 27 — Jubileo por la intención de D.ª Adela Oña.

S. S. I. y Roma, el S. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplique por las Almas benditas del Purgatorio ó cuarto de hora de oración delante de Jesús Sacramentado ó decena del Rosario recitado por los mismos fines.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

## Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS.**

Deben usarse todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 71 20  
4 por 100 exterior . . . . . 77 95  
4 por 100 amortizable . . . . . 00 00  
Londres a la vista . . . . . 35 78  
París . . . . . 42 45

### Observaciones meteorológicas

Barómetro . . . . . 761'1  
Termómetro seco . . . . . 19'2  
Ídem húmedo . . . . . 18'4  
Viento SO. duro  
Mar gruesa, cielo acealajado.

## La Aliseda

(JAEN.)

Establecimiento de aguas minerales medicinales. — Segunda temporada de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre. — Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20.365 litros de azeo cada 24 horas. — Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus ojos.

Fondas a la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones e inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid a Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen a La Aliseda por magnífica carretera.

## OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1\*—2\*—3\*—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

## Funeraria

de la viuda de Lopez Godoy

Calle de Granada, n.º 30

Gran surtido de CORONAS de primera novedad a precios económicos.

30 GRANADA 30

## LOS ALPES

Confitería y Pastelería DE

Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de enargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos.

Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día y PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

## Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 a 9 mañana y de 6 a 10 noche.

Honorarios módicos. Además se ofrece pasar a domicilio si así conviene a los señores padres de los alumnos, y también a vigilar la asistencia de estos a sus clases oficiales en el Instituto.

## Cognac francés

marca Reduvoir et Fils del mismo Cognac

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro.

De venta, Antonio Castillo Zea, calle de la Reina, y en «La Oriental», Paseo del Príncipe.

Único importador, S. Sebastian Orozco, Marques 12. — ALMERIA.

## CONTRA LA FILOXERA

Gran plantel de vides Americanas

### Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, **bravados a la altura del alambrado**, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

### Barbados de vides americanas

Rupestis. Lot 6 Phénomène y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar. — Rupetris Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar. — Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar. — Solonis: 8 id. el ciento; 50 id. el millar. — Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes a D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

Sociedad propietaria las minas Casualidad, Riqueza y Graciosa, Sierra-Alhambilla.

Habiendo quedado resindidos los contratos de arrendamiento de dichas minas con el Sr. Morel, se admitirán nuevas proposiciones ya abonando un cañon por tonelada y mínimo de explotación mensual; ya por labores y transporte a los cargaderos de los cables y ferro carril; ya en fin de compra de minerales bien en la Sierra ó puestas en la estación del ferro carril de Alhambilla.

Estas proposiciones deberán dirigirse al Presidente de la Sociedad D. Ramón Barroeta hasta el día 30 del mes actual y en su caso se facilitarán antecedentes y datos a quienes los soliciten.

El Presidente,

Ramón Barroeta.

## Trigos de gran rendimiento

Rieti, duro de medeah, trimesino ó de primavera, a 60 céntimos kilo.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a Antonio Rodríguez Fernandez, en Terque. 10 15

## Calentación por petróleo

Calorifero marca «Ditmar» BUEN CALOR—POCO CONSUMO PRECIO 15 PESETAS UNO COCINAS PORTÁTILES

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo. Cocinillas para campo, viajes, cárceras, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Almacen Central: Cervantes, 28 Madrid.

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

## Lamarque y Diaz SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, pletinos, máquinas de taladrar, yunque.

## Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado, ALMERIA.

## Almacén de efectos Navales

Paseo de San Luis (Malecón Alto)

Eugenio de Bustos.

Remos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos, Sedales ó hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma. Persianas nuevas y su compostura.—Esquielta Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de estamo. El mejor desinfectante ZOTAL. É infinidad de artículos para la marina y la Industria; todo a precios muy baratos.

## Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Aceite para engrasadoras, de máqui

Aceites de linaza.

Albayaldes.

Azúfre sublimado.

Minios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices. Precios muy baratos.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles de la VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, panchichón de Vich, aún en escarabe muy superior y dátiles de país superiores.

## Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar Istracl!

Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dineroll!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería. Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos. Adolfo Montoro, Santo Domingo, 11.

## Laboratorio Químico Docimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios a solicitud de os interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

Almería.—Tip. «El Regional.»

## Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.

Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Drogueria «La Barcelonesa»

SANTO CRISTO 2.

## Drogueria «La Barcelonesa»

DE

JOSÉ TORO GARCÍA

SANTO CRISTO 2, ALMERIA.

Completo surtido en específicos nacionales, productos químicos para la farmacia y arte, y para la fotografía en general.

Aparatos Ortopédicos y para la fotografía.

Pinturas preparadas de todas clases.

Borochas y pinceles.

Precios sin competencia.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,” Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Murcia 13.--Almería.

Lo sentimos.—Por haber publicado un artículo llamando la atención del Sr. Fiscal respecto á los juegos ilegales en Almería, ha sido denunciado nuestro estimado colega «El Municipio».

Sea lo que sea no llegará á mayores, dada la rectitud de estos tribunales.

Explosivos.—Ha sido nombrado representante de la Compañía de explosivos en Berja, D. Eduardo Custa Salmerón.

Subasta.—Como anunciamos, el día 23 de Diciembre tendrá lugar la subasta para la construcción del puente sobre la rambla, bajo el tipo de 99.737,76 pesetas.

Teniendo en cuenta la baja que han sufrido los hierros y el aumento que se hace en el pliego de condiciones, es de esperar un resultado lianero.

Natalicio.—La distinguida señora D.ª Encarnación Azenio, esposa de nuestro buen amigo D. Facundo Gil Aincoldegui, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño. Felicitamos á la familia por tan fausto acontecimiento.

Neurología.—Ayer falleció en esta capital el Ayudante de la sección facultativa de Montes, D. Luis Salmerón.

El finado en vida gozaba de grandes simpatías, lo que ha hecho que su muerte sea bastante sentida.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame, deseándole resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan sensible.

Documentos.—Para entregar los documentos relacionados con alcances pueden pasarse por las oficinas del Gobierno Militar, Francisco Rodríguez Amate y José Iglesias Salmerón.

Aclaración.—En nuestro número de ayer, insertamos los nombres de los vocales de la Sub Comisión Provincial Hispano Americana, figurando entre ellos Don F. Burgos y Don J. Rubra por equivocación, pues nosotros nos referimos á los tres Don José de Burgos Tamarit y Don Francisco Rubra Terres, que han sido agraciados con tales distinciones.

Gustosos consignamos esta aclaración.

Se vende un ENTREDOS de cedro, enchapado en caoba. En esta Administración informarán. 13

Viajeros.—Después de pasar una corta temporada en los baños de Sierra Alhambilla, ha regresado á la capital en compañía de su distinguida familia, nuestro particular amigo D. Ramón de Casas Sánchez.

—Se encuentra de nuevo entre nosotros, el activo hombre de negocios y querido amigo nuestro, don Antonio Conejero Sánchez, que llegó ayer en el tren correo.

Acompañando á este señor ha venido, el Director de la fundición «La Cruz» de Linares, D. Alberto Schoder.

En Nijar.—La Agencia de Negocios Manuel García Morales, se encarga de hacer los pases por contribuciones, de las minas, territorial y otros conceptos de los contribuyentes que no tengan su residencia en aquella villa.

También se encarga, en comisión de la compra y venta de frutos y cereales. 15

Café Suizo.—Las agradabilísimas veladas del Suizo, llevan cada noche á su elegante salón mayor número de concurrentes.

Anteayer el quinteto que dirige el Sr. Montero, ejecutó piezas escogidísimas, cosechando merecidos aplausos.

Siguiendo la costumbre establecida por los amables dueños señores

Campoy, se rifó un magnífico quinqué de riquísima china con preciosos tulipán, de verdadero guato y capriño.

Para el Jueves próximo hay preparado otro precioso objeto de los muchos adquiridos por los Sres. Campoy para obsequiar á sus numerosos clientes.

Legados.—Nuestro colega «La Unión» de Jaén, dedica su número del Sábado al eminente doctor en medicina fallecido recientemente D. Rafael Martínez Molina, quien consigna en su testamento dos premios anuales de 250 pesetas, que la Sociedad de Amigos del País de Jaén adjudicará al mejor padre y al mejor hijo de los pobres de aquella localidad.

También deja el doctor Martínez Molina dos pensiones vitalicias, que una vez fallecidas las legatarias se destinarán á la creación de una escuela para los niños pobres del barrio de San Juan.

Libramientos.—Ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda dos libramientos de 312 70 y 16 pesetas, respectivamente, á favor de D. Francisco Galán y el Habilitado Cajero de la Comandancia de Carabineros.

Devolución.—El Gobierno civil, ha pasado un oficio á la Delegación de Hacienda, interesando se devuelvan á D. Jacuina Acuña Gomez la cantidad de 6.178 pesetas, que constituyó en depósito en 2 de Marzo de 1897, para responder al contrato de abastecimiento del faro de la Isla de Alborán, durante los años 1896 97 y 1897 98.

Pensión.—La Dirección general de Clases pasivas ha concedido á don Juan Piñeres Martínez, Guardia civil retirado, el haber mensual de 22 50 pesetas.

Lo celebramos.—Encuéntrese un poco más aliviado de la enfermedad que le tiene postrado en cama, el ex diputado á Cortes D. Emilio Perez Ibañez.

Juzgado.—La noche del sábado tan pronto como el Gobernador Militar de la plaza Sr. Galisteo, recibió el parte correspondiente de lo ocurrido en la carretera de Levante entre un carabnero y un empleado de consumos, se personó en el lugar del suceso, y hechas las averiguaciones convenientes, acto seguido ordenó se constituyera el Juzgado Militar, el cual empezó á actuar, haciéndose cargo del caso.

Compañero.—En el tren-correo de hoy ha marchado con dirección á Úbeda (Jaén), nuestro compañero en la prensa, el Director propietario de La Opinión, D. José Martínez Montero.

La deseamos un feliz viaje, al propio tiempo que esperamos no olvide que aquí deja amigos cariñosos.

Teatro.—Toca á su término la campaña dramática de Variedades.

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez el nuevo drama de D. Juan del Moral que tanto éxito obtuvo la noche del estreno, «Mari-Sol».

Mañana, útima función del segundo abono y despedida de la Compañía, se pondrá en escena el hermosísimo drama de Leopoldo Cano, «La Pasionaria».

Real Orden.—La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones para el tránsito del antiguo al nuevo sistema de estudios de las Escuelas de Comercio en lo que hace relación al personal docente de dichas Escuelas.

Explosivos.—En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se han resuelto en Jun-

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica DE José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez, Calles, Obispo Orberá y Apolo. En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonas y alfangas. Piso del Camadé en viguetas, tablonas y vigas. También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se aserran maderas para toda clase de envases.

ta Administrativa, los siguientes expedientes por contrabando de materias explosivas.

Día 22.—Contra Demetrio Sánchez Egea, vecino de Cantoria, por aprehensión de 4 kilogramos de pólvora de caza, 6 de pólvora de mina, ambas de fabricación clandestina, y varios efectos y utensilios para su elaboración llevada á cabo por Agentes de la Compañía del Monopolio en la casa certijo que dicho interesado posee en el expresado pueblo.

Otra contra Antonio Navalets Trabalon, vecino de Arboleas, por aprehensión verificada de 300 gramos de pólvora de mina, fabricación clandestina, llevada á cabo por Agentes de la Compañía en su casa certijo enclavada en término de expresado pueblo.

Otra contra Antonio Anvel, vecino de Fines, por aprehensión verificada de 300 gramos de dinamita, llevada á cabo por Agentes de la Compañía en el sitio llamado Venta de Pedro Sautero, término del expresado pueblo.

En todas ellas se acordó el comiso de los explosivos y efectos aprehendidos, con remisión al Juzgado de copia de los expedientes para la imposición de la penalidad que correspondiera.

Vista de un pleito.—Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada se ha celebrado la vista de un pleito procedente del Juzgado de Berja y seguido entre D. Enrique de Ibarra como marido y representante legal de D.ª Encarnación Dotes Joya y D. Miguel de Cuelto Saracabo, sobre indemnización de daños y perjuicios.

En defensa del apelante, D. Enrique de Ibarra, informó el elocuente Abogado granadino D. Francisco Seco de Lucena, y el pleito quedó para sentencia.

Destinos militares.—He aquí la modificación que en el personal militar de Almería ha hecho la superioridad por Real Orden de 23 del actual.

Comandantes: D. Francisco Quejete Lecubre, del regimiento Reserva de Almería núm. 65, y en comisión en la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico, á la Zona de Jaén núm. 2, continuando en dicha comisión.

—D. Rafael Jimenez de Torre, excedente en la cuarta región, á este regimiento Reserva.

—D. Rafael Rodriguez Riera, de la Zona, de Sevilla núm. 61, y en comisión delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reglamentación de Sevilla, á este regimiento, continuando en dicha comisión.

—D. José Nofuentes Garcia, de este regimiento, á la segunda región, excedente.

Capitanes: D. Raimundo Hita Gonzalez, de la Zona de Segovia núm. 31 á este regimiento y en comisión á la plantilla eventual de la liquidadora de las Capitanías generales y subinspecciones de Ultramar.

—D. Mario Ruiz de la Torre, de este regimiento, y en comisión en la plantilla eventual de la liquidadora de las Capitanías generales y subinspecciones de Ultramar, á la plantilla permanente de dicha liquidadora.

(De Reserva) Capitán: D. Francisco Sanchez Sanchez, del regimiento reserva de Cádiz núm. 98, al de Almería.

Segundo teniente: D. Santiago Fernandez Fernandez, de la Zona de Granada núm. 34, á la de Almería núm. 9.

SINDICATO FRUTERO

Los Sres. Presidentes de las Juntas locales y demás señores asociados, se servirán concurrir á la Junta general que debe celebrarse el día 30 del corriente, á las diez de la tarde, en el local destinado á este efecto, Plaza de la Administración Vieja, número 2, para tratar del estado de cuentas, devolución de las cantidades sobrantes conforme al Reglamento, lectura de la Memoria del presente año, plan y organización de la próxima campaña, y otros asuntos de importancia en extremo favorable á la marcha de esta Sociedad. Almería 25 de Octubre de 1901.—El Presidente, Sixto Espinosa

Domicilio.—El Prácticante de la Beneficencia Municipal y de la «Casa de Socorro» D. Francisco Gutierrez Martinez, se ha trasladado á la calle del Colegio, número 8. 5 8

Licorero, el mejor digestivo.

Almueda.—Por solo ocho días se hace de todos los muebles de la casa número 10, de la calle de Elvira, piso principal. No se admiten prenderos. También se alquila dicha casa. 7-8

¡Léase!

En la tercera plana.—Las mujeres.—Progresos de la telegrafía.—La cosecha del safrán.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bohía.

Mina «Encantada»

Ante la Junta directiva reunida en casa del Presidente que suscribe, Plaza de Santo Domingo, número 1, tendrá lugar el día 8 de Diciembre á la una de su tarde, la subasta de minerales correspondientes á la tercera varada.

Los proponentes lo harán en pliego cerrado, expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contera cada clase.

Las muestras para los ensayos se han de tomar de los géneros extraídos desde el principio de la varada hasta la última tirada de la máquina: los apartados y lacrados se han de hacer bajo la inspección de la Comisión y según uso y costumbre.

A cada pliego acompañará una carta garantía á satisfacción de la Directiva, ó mil pesetas en metálico.

El postor á quien se le adjudiquen queda obligado á ingresar en la Tesorería de la Sociedad, ó entregar á la Comisión, la cantidad que se estime bastante para responder al pago de los minerales, sin cuyo requisito no podrá comenzar la retirada. Esta empezará el día que se señale de acuerdo con el Sindicato y se participará al comprador para que participe, continuando sin interrupción.

Si al partidario no le conviniesen los precios, retirará su tanto por cierto.

La Junta directiva dentro de las 24 horas siguientes, hará la adjudicación si los precios fuesen aceptables.

Almería 26 de Noviembre de 1901.—VICENTE VILLASPESA CALVA CHE.

Descubrimiento de cok

Está comprobado que donde se gasta el carbón de cok del establecimiento de Antonio Alemán, están libres de las viruelas y otras enfermedades; la empresa de este producto está de exhorabuena. Se vende á 14 s. los 50 kilos. Calle Real, número 25

J. Moncada

Consulta diaria Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bastos; entrada por la calle de Ayala, núm. 4.

Quesos

Se acaban de recibir de Roquefort, Camembert, Brie, Por Salut, Eyessen, Chester, Holanda, Gruyere, Plato, Pañas-Arriba, Villalón, Manchego y Parmesano. Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo. S. Frías Lirola, Príncipe Alfonso 6. Sucursales: Real 3, y Príncipe 81.

José Gil GALLISTA Ofrece sus servicios á domicilio en su casa, Lope de Vega, 8. TOMAS MORRISON COMPAY LIMITED Calle de Pescadores, ALMERIA. Grandes almacenes de hierro y acero. Sulfato de cobre. Duelas de roble. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa. Alambre galvanizado Belga. Cementos y cales. Básculas y puentes básculas. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburero de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y minias. Alambres espinos para cercas.

La Primera Enseñanza en el Colegio de la Santísima Trinidad. Martinez Campos, 9, Almería. No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige. Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Primera casa establecida en esta capital el año 1885 LA FUNERARIA Manuel Andrés Perez, Real, 16. Entierros para adultos á 50 pesetas, para niños á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa. Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a) 26

Sección telegráfica. Productos coloniales Madrid 25-6. El Duque de Almodovar instalará en los salones del Ministerio de Estado la Exposición de los productos aportados del interior de las islas Sil y Fernando Poo.

Tranquilidad Madrid 25-16. No ha vuelto á alterarse el orden en Barcelona, y donde la calma es completa, suponiéndose que la tranquilidad será duradera.

La ley sobre huelgas Madrid 25-17. El Ministro de la Gobernación señor Gonzalez, dice que aceptará cuantas modificaciones mejoren su proyecto de Ley sobre huelgas, pero á base de que se respeten los castigos señalados para los perturbadores del orden y servicios públicos.

Declaraciones de Rusiñol Madrid 25-20. El diputado Sr. Rusiñol ha hecho declaraciones concretas respecto al catalanismo. Considera el separatismo una gran infamia y defiende el regionalismo tal como se entiende en las Vascongadas. Dice que se consideraría injuriado si le tachaban de separatista, y que se alejaría del catalanismo si fueran separatistas sus tendencias. Asegura que Barcelona es, y quiere ser siempre española. ALMODOSAS